

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56422

Información utilizada o generada

Normativa referente a derechos de autor, prevención riesgos laborales, protección y conservación del medio ambiente, seguridad electrónica, administración electrónica. Manuales en soporte convencional o informático –on line, off line– de: procedimiento interno, estilo, uso de equipos informáticos, máquinas de oficina y aplicaciones informáticas. Programas de ayuda. Información postal. Información publicada en la red. Publicaciones diversas: boletines oficiales, revistas especializadas, boletines estadísticos, otros. Formatos de presentación de información y elaboración de documentos y plantillas.

III. FORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

MÓDULO FORMATIVO 1

Denominación: Operaciones administrativas comerciales.

Código: MF0976 2.

Nivel de cualificación profesional: 2.

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC0976_2 Realizar las gestiones administrativas del proceso comercial.

Duración: 160 horas.

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: Atención al cliente en el proceso comercial.

Código: UF0349.

Duración: 40 horas.

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y

RP6.

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Aplicar las técnicas de comunicación comercial en las operaciones de compraventa, a través de los diferentes canales de comercialización, atendiendo a criterios de calidad de servicio de atención al cliente.
 - CE1.1 Describir las funciones básicas en un departamento comercial y/o facturación.
 - CE1.2 Identificar los procedimientos de comunicación comercial en las operaciones de compraventa en organizaciones tipo.
 - CE1.3 Distinguir los canales de comunicación comerciales –páginas Web, convencionales, otros–, explicando sus características, ventajas e inconvenientes de utilización.
 - CE1.4 Identificar los parámetros de calidad de servicio en los procedimientos de comunicación comercial con el cliente.
 - CE1.5 Identificar las fases de un proceso de venta y de atención al cliente.
 - CE1.6 Distinguir los tipos de motivaciones habituales del cliente ante la compra de diferentes tipos de productos y/o servicios.
 - CE1.7 Diferenciar correctamente las condiciones de venta que corresponden a un cliente según su clasificación comercial, o segmento de mercado.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56423

CE1.8 En un supuesto práctico, convenientemente caracterizado, de comunicación comercial:

- Adaptar las técnicas de venta al medio de comunicación propuesto –teléfono, Internet, telefonía móvil, correo postal o electrónico.
- Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del cliente.
- Expresar en el trato con el cliente supuesto: Cortesía, respeto y discreción.
- Determinar el soporte de comunicación –bases de datos internas, páginas
 Web, otras– más apropiado para obtener la información requerida.
- Transmitir la información con claridad, de manera ordenada y precisa, de forma presencial, telefónica o telemática.

CE1.9 En la simulación de una entrevista con un cliente, a través de un determinado canal de comercialización y a partir de una información convenientemente caracterizada:

- Identificar la tipología del cliente y sus necesidades de compra, realizando las preguntas oportunas.
- Realizar un guión –entrevista de venta telefónica y aplicarlo a la simulación.
- Describir con claridad, de manera ordenada y precisa, las características del producto, destacando sus ventajas y adecuación a las necesidades del cliente.
- Conocer y rebatir las objeciones del cliente, minimizando las hostilidades del cliente.
- Aplicar en la venta telefónica distintos cierres según el tipo de cliente.
- C2: Efectuar los procesos de recogida, canalización y/o resolución de reclamaciones, y seguimiento de clientes en los servicios postventa.
 - CE2.1 Distinguir las fases de un proceso postventa describiendo sus características básicas.
 - CE2.2 Identificar los productos y/o servicios que precisan necesariamente de un seguimiento y servicio postventa.
 - CE2.3 Valorar la importancia del servicio postventa en la gestión comercial de diferentes tipos de productos y/o servicios a través de supuestos prácticos o casos reales, describiendo las consecuencias de la inexistencia o mala utilización de dicho servicio.
 - CE2.4 Describir los métodos utilizados habitualmente en el control de calidad del servicio postventa.
 - CE2.5 Describir y explicar las técnicas e instrumentos básicos de fidelización de clientes.
 - CE2.6 Apartir de un supuesto de fidelización de clientes, con unas características establecidas:
 - Elaborar los documentos adecuados a cada acción de fidelización de forma clara y concisa, en función de su finalidad y del canal que se emplee –correo electrónico, correo postal, teléfono, mensajes móviles.
 - CE2.7 Describir el proceso que debe seguir una reclamación.
 - CE2.8 Identificar la documentación utilizada para recoger una reclamación describiendo la información que debe contener.
 - CE2.9 En una situación real de atención y gestión de una reclamación, convenientemente caracterizada:
 - Recoger y escuchar atentamente la queja o reclamación del cliente supuesto.
 - Definir con precisión la naturaleza y el contexto de la queja o reclamación.
 - Delimitar con rigor la capacidad personal para su resolución.
 - Formalizar por escrito la reclamación, indicando la información necesaria que debe contener.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56424

Contenidos

1. Atención al cliente en las operaciones de compraventa.

- El departamento comercial:
 - Funciones básicas.
 - Identificación de necesidades y gustos del cliente: clasificación del cliente.
- Procedimiento de comunicación comercial:
 - Elementos de comunicación institucional.
 - · Fases del procedimiento.
 - Soportes de la comunicación.
 - Tratamiento hacia el cliente: léxico correcto, formulación adecuada de preguntas/respuestas y otras técnicas.
- Identificación del perfil psicológico de los distintos clientes:
 - Aplicación de condiciones de venta.
 - Transmisión de información comercial relevante según el tipo de cliente.
 - Motivación.
- Relación con el cliente a través de distintos canales:
 - Características.
 - Ventajas e inconvenientes.
 - Internet como canal de comunicación.
- Criterios de calidad en la atención al cliente: satisfacción del cliente.
- Aplicación de la confidencialidad en la atención al cliente.

2. Comunicación de información comercial en los procesos de compraventa.

- El proceso de compraventa como comunicación:
 - Aspectos básicos: Identificación de la comunicación en la venta.
 - Técnicas y medios de comunicación de la compra y la venta.
 - Argumentación comercial.
 - Tratamiento de objeciones.
 - Comunicación de la información sobre los productos.
- La venta telefónica.
 - La venta por catálogo.
 - Televenta.
 - Internet y otras formas.

3. Adaptación de la comunicación comercial al Telemarketing.

- Aspectos básicos del Telemarketing:
 - Conceptos: Marketing, Telemarketing, teleoperador, sectores empresariales del mercado y otros.
- La operativa general del teleoperador:
 - Conectar con el cliente.
 - Motivación del teleoperador hacia la comunicación.
 - Afianzar actitudes positivas del teleoperador.
- Técnicas de venta:
 - Principales técnicas de venta comercial.
 - Los guiones: planificar su existencia.
 - La entrevista: necesidades de los clientes y el correcto uso de los productos.
 - Elementos para el éxito de las distintas técnicas de venta.
- Cierre de la venta:
 - Objeciones de los clientes: principales causas y actitudes.
 - Minimizar las hostilidades de los clientes.
 - Tipología de cierres de venta.

ve: BOE-A-2011-9930



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56425

4. Tramitación en los servicios de postventa.

- Seguimiento comercial: concepto.
- Fidelización de la clientela:
 - Instrumentos de fidelización: bonificaciones, tarjetas de puntos o de club, cupones descuento y otros.
 - Finalidad.
- Identificación de quejas y reclamaciones:
 - Concepto.
 - Características.
 - Tipología: presenciales y no presenciales.
- Procedimiento de reclamaciones y quejas:
 - Recepción.
 - Formulación documental.
 - Resolución de dudas.
- Valoración de los parámetros de calidad del servicio y su importancia o consecuencias de su no existencia.
- Aplicación de la confidencialidad a la atención prestada en los servicios de postventa.

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: Gestión administrativa del proceso comercial.

Código: UF0350.

Duración: 80 horas.

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP3, RP4

y RP5.

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Confeccionar los documentos básicos de las operaciones de compraventa, utilizando los medios informáticos o telemáticos, realizando los cálculos necesarios y aplicando la legislación mercantil y fiscal vigente.
 - CE1.1 Distinguir los documentos básicos de las operaciones de compraventa, precisando las funciones y requisitos formales que deben reunir.
 - CE1.2 Detectar, gestionar y comunicar a las personas o departamentos correspondientes las incidencias que se produzcan durante el proceso administrativo de compraventa: documentación incompleta o no recibida, errores formales y otras, con el fin de cumplir con una gestión integral de calidad.
 - CE1.3 Precisar las características básicas de las normas mercantiles y fiscales aplicables en las operaciones de compra y venta.
 - CE1.4 Precisar los conceptos de interés comercial, descuento comercial, margen comercial, precio de coste del producto, precio de compra, precio de venta, porcentaje de IVA, corretajes, comisiones.
 - CE1.5 A partir de un supuesto convenientemente caracterizado:
 - Identificar los distintos métodos para calcular el precio final de venta.
 - Calcular el precio final de venta de acuerdo con los márgenes proporcionados.
 - Valorar la incidencia en el precio final de distintas promociones.
 - CE1.6 En un supuesto práctico de compra o venta convenientemente caracterizado, en el que deben utilizarse las aplicaciones informáticas específicas o genéricas adecuadas:
 - Elaborar los albaranes incorporando cada uno de los parámetros necesarios
 cantidades, conceptos, importes, otros.

ve: BOE-A-2011-9930

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56426

- Calcular correctamente el importe total del precio unitario de compra o venta.
- Calcular correctamente el importe total de la compra o venta de diferentes productos.
- Elaborar las facturas, teniendo en cuenta los descuentos, el tipo de IVA y el sistema de pago o cobro establecido.

CE1.7 En un supuesto práctico de recepción de documentación administrativa:

- Identificar los distintos documentos administrativos recibidos.
- Comprobar la existencia o no de incidencias en la documentación.
- Valorar las incidencias detectadas y proceder en consecuencia.
- C2: Aplicar métodos de control de existencias, teniendo en cuenta los principales sistemas de gestión de almacén y las tipologías de productos y/o servicios, en distintas actividades empresariales.
 - CE2.1 Distinguir los diferentes tipos de existencias habituales en empresas de producción, comerciales y/o de servicios.
 - CE2.2 Diferenciar los tipos de embalajes y envases que se utilizan en función de las materias primas y los productos.
 - CE2.3 Describir los procedimientos administrativos relativos a la recepción, almacenamiento, distribución interna y expedición de existencias.
 - CE2.4 Explicar las características de los diferentes métodos de control de existencias.

CE2.5 A partir de supuestos convenientemente caracterizados:

- Aplicar el método de control de existencias indicado.
- Calcular el importe del saldo de existencias teniendo en cuenta el coste del producto, el IVA, los márgenes comerciales y otros gastos.
- Interpretar los inventarios periódicos haciéndolos corresponder con el nivel de existencias dado.

Contenidos

- 1. Tramitación administrativa del procedimiento de operaciones de compraventa convencional.
 - Selección de proveedores: Criterios de selección.
 - Gestión administrativa del seguimiento de clientes:
 - Procedimientos y fases postventa.
 - Instrumentos, productos o servicios que lo requieren.
 - Trámites.
 - Valoración.
 - Identificación de documentos básicos:
 - Presupuesto.
 - Propuesta de pedido.
 - Pedido.
 - Albarán.
 - Notas de entrega.
 - Facturas.
 - Carta-porte y otros.
 - Confección y cumplimentación de documentación administrativa en operaciones de compraventa.
 - Identificación y cálculo comercial en las operaciones de compra y venta:
 - IVA.
 - Precio de coste y de venta.
 - Portes.
 - · Embalajes y envases.
 - Corretajes.
 - Descuento comercial y otros.

:ve: BOE-A-2011-9930



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56427

- Cotejo de los datos de los documentos formalizados con: los precedentes, los datos proporcionados por clientes-proveedores.
- Tramitación y gestión de las incidencias detectadas en el procedimiento administrativo de compra-venta:
 - Reclamación y/o provisión de la documentación no recibida o remitida a proveedores o clientes.
 - Transmisión de incidencias a departamentos correspondientes.
 - Resolución de incidencias en función de las competencias.
- Aplicación de la normativa vigente en materia de actualización, seguridad y confidencialidad.

2. Aplicación de la normativa mercantil y fiscal vigente en las operaciones de compraventa.

- Legislación mercantil básica:
 - Conceptos básicos.
 - El Código de Comercio: aspectos básicos.
- Legislación fiscal básica:
- Legislación sobre IVA:
 - Concepto.
 - Regímenes de IVA: general, recargo de equivalencia, operaciones básicas intracomunitarias.
 - Tipos impositivos.
 - Cumplimentación de los modelos de liquidación de IVA.
- Conceptos básicos de Legislación mercantil y fiscal de la Unión Europea:
 Directivas Comunitarias y operaciones intracomunitarias.

3. Gestión de stocks e inventarios.

- Conceptos básicos: existencias, materias primas, embalaje, envasado y etiquetado.
- Almacenamiento: sistemas de almacenaje, ubicación de existencias, análisis de la rotación.
- Procedimiento administrativo de la gestión de almacén:
 - Recepción y entrega de documentación y mercancía: anomalías, deterioros, devoluciones.
 - Registro de entradas y salidas.
 - Elaboración e interpretación de inventarios.
 - Control y organización del almacenamiento de productos: cotejo de productos inventariados y registrados, desviaciones, pérdidas y obsolescencia de los productos almacenados.
 - Distribución de mercancía y documentación correspondiente.
- Sistemas de gestión de existencias convencionales: características y aplicación práctica.
- Control de calidad en la gestión de almacén:
- Los distintos sistemas de control de calidad: aspectos básicos.
 - Manuales de procedimiento de la organización.
 - Normativa vigente en materia de control y seguridad de la mercancía y su documentación.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56428

UNIDAD FORMATIVA 3

Denominación: Aplicaciones informáticas de la gestión comercial.

Código: UF0351.

Duración: 40 horas.

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 y con las RP1, RP3, RP5 Y RP6 en la parte informática que corresponda.

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Utilizar aplicaciones informáticas de gestión comercial, almacén y/o facturación, registrando la información y obteniendo la documentación requerida en las operaciones de compra y venta.
 - CE1.1 Identificar las funciones y los procedimientos fundamentales de las aplicaciones, consultando, en su caso, los sistemas de ayuda.
 - CE1.2 Valorar y justificar la necesidad de aplicar los sistemas de protección y salvaguarda de la información describiendo las posibles consecuencias de la falta de aplicación.
 - CE1.3 En un supuesto práctico en el que se proponen operaciones de compraventa convenientemente caracterizadas, y utilizando aplicaciones informáticas de gestión comercial:
 - Definir los archivos de parámetros –tipo de IVA, descuentos, bonificaciones, otros.
 - Registrar las altas, bajas y modificaciones en los archivos de clientes, proveedores y productos propuestos.
 - Registrar las compras realizadas, actualizando el archivo de proveedores y digitalización de la documentación, en su caso.
 - Registrar la facturación de las ventas, actualizando el archivo de clientes, en su caso.
 - Obtener correctamente en los formatos definidos los documentos mercantiles.
 - CE1.4 Identificar adecuadamente las informaciones significativas de los informes de ventas, relacionando su contenido.
 - CE1.5 A partir de un supuesto práctico, convenientemente caracterizado, y mediante la utilización de un programa informático de gestión comercial o CRM:
 - Identificar la información proporcionada según corresponda a clientes, productos, distribuidores, agentes de venta, promociones u otros partícipes o elementos de la venta.
 - Utilizar las funciones, procedimientos y utilidades elementales con precisión, almacenando o actualizando los datos proporcionados de clientes o vendedores.
 - Obtener formularios sencillos, dados unos parámetros relacionados con información de clientes.
 - Obtener los informes de venta en los formatos, plazos, y parámetros requeridos.
 - Realizar copias de seguridad de la información introducida en la aplicación informática.
 - CE1.6 En un supuesto práctico en el que se proponen operaciones de gestión de existencias y almacén convenientemente caracterizadas, y utilizando las aplicaciones informáticas de gestión comercial y/o almacén:
 - Definir los archivos de parámetro –criterios de valoración, stock óptimo, stock mínimo, otros.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56429

- Registrar los movimientos de existencias.
- Obtener con precisión el inventario de existencias.
- Aplicar las opciones de seguridad y confidencialidad de los datos registrados en la aplicación informática.

Contenidos

Utilización de aplicaciones de gestión en relación con clientes-proveedores (CRM).

- Actualización de ficheros de información de:
 - Clientes.
 - · Proveedores.
 - Productos y servicios.
 - Agentes de venta y distribución.
 - · Empresas de la competencia.
 - Parámetros comerciales: descuentos, tipos impositivos y otros.
- Tramitación administrativa de la información de clientes-proveedores:
 - Recepción de la información-documentación.
 - Organización.
 - Digitalización de la documentación para su registro.
 - Registro.
 - · Transmisión.
 - Búsquedas.

2. Utilización de aplicaciones de gestión de almacén.

- Generar los archivos de información de:
 - Existencias.
 - Materias primas.
 - Envases.
 - Embalajes y otros.
- Sistemas de gestión informática de almacenes.

3. Utilización de aplicaciones informáticas de gestión de la facturación.

- Generación de:
 - · Presupuestos.
 - Pedidos.
 - Albaranes.
 - Facturas y otros.
- Realización de enlaces con otras aplicaciones informáticas de:
 - Contabilidad.
 - Gestión de datos u otras.

4. Utilización de herramientas de aplicaciones de gestión de la postventa para:

- Gestionar la información obtenida en la postventa:
 - Organización.
 - Registro.
 - · Archivo.
- Realizar acciones de fidelización.
- Gestión de quejas y reclamaciones:
 - Registro.
 - · Archivo.
- Obtención mediante aplicaciones de gestión de:
 - Informes relacionados.
 - · Formularios.
 - Estadística.
 - · Cuadros de datos.

cve: BOE-A-2011-9930



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de junio de 2011

Sec. I. Pág. 56430

- Aplicación de sistemas de salvaguarda y protección de la información:
 - Consecuencias de su no aplicación.
 - Copias de seguridad.

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Unidad formativa	Número de horas totales del módulo	N.º de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Unidad formativa 1 – UF0349	40	30
Unidad formativa 2 – UF0350	80	40
Unidad formativa 3 – UF0351	40	40

Secuencia:

La primera unidad formativa del módulo se puede programar de manera independiente.

Para acceder a la unidad formativa 3 debe haberse superado la unidad formativa 2.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 2

Denominación: Gestión operativa de tesorería.

Código: MF0979 2.

Nivel de cualificación profesional: 2.

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC0979_2 Realizar las gestiones administrativas de tesorería.

Duración: 90 horas.

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Identificar la normativa mercantil y fiscal que regula los instrumentos financieros y documentos de cobro y pago, así como las entidades vinculadas a su emisión.
 - CE1.1 Distinguir las organizaciones, entidades y empresas vinculadas a la emisión de los documentos de cobro y pago.
 - CE1.2 Describir las características y finalidad de los productos y servicios financieros básicos a las empresas.